

**MASERWORLD**

Dirección: Guayaquil Mz. 23 Villa 13
Teléfono: 2920205
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 16 de Julio de 2018

Señor
Willian de Jesús Ramón Andrade
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la empresa MASERWORLD S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo, como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de cinco años, con las facultades, atribuciones y limitaciones contenidas en la escritura de constitución.

Al tenor del artículo vigésimo octavo del estatuto social vigente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Esta compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Guayaquil, el 11 de Marzo de 2008, ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores y, luego de ser debidamente aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Mayo de 2008.

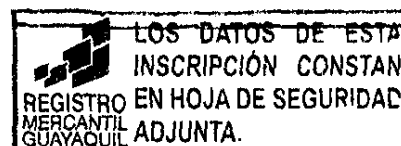
Muy atentamente,

Andrea Perdomo M.
Secretario ad-hoc.

Acepto la designación de Gerente General que antecede.
Guayaquil 16 de Julio del 2018

Willian de Jesús Ramón Andrade
C.I. # 0701513913
Ecuatoriano

Dirección: Av. Olmedo 407 y Tercera Este. Naranjal-Provincia del Guayas



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 36.310
FECHA DE REPERTORIO: 16/jul/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MASERWORLD S.A.**, a favor de **WILLIAN DE JESUS RAMON ANDRADE**, de fojas **34.601 a 34.604**, Registro de Nombramientos número **9.742**.

ORDEN: 36310



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de julio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0402407

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

31 JUL 2018 HORA: -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 14:30 JSPW